

SUBSANACIÓN DE ERRORES MATERIALES EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Denominación del Expediente:		MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ESTACIONES DEPENDIENTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES CENTRO. 2.23/30108.0239			
		LOTE 1, MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ESTACIONES DEPENDIENTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES CENTRO, JEFATURA DE ESTACIONES MADRID NORTE. 2.23/30108.0240			
		LOTE 2, MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ESTACIONES DEPENDIENTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES CENTRO, JEFATURA DE ESTACIONES MADRID SUR. 2.23/30108.0241			
Plazo de ejecución del contrato:		LOTE 1: 20 meses. LOTE 2: 24 meses			
Presupuesto de licitación:		LOTE	(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		1	1.211.512,02€	254.417,52€	1.465.929,54€
		2	1.911.728,43€	401.462,97€	2.313.191,40€
		TOTAL	3.123.240,45€	655.880,49€	3.779.120,94€
(B) Importe máximo de:	<i>Prórrogas:</i>	4.684.860,68€ (Sin IVA)			
	<i>Modificados:</i> € (Sin IVA)			
	<i>Suministros:</i> € (Sin IVA)			
	<i>Servicios:</i> € (Sin IVA)			
	<i>...</i> € (Sin IVA)			
Valor estimado del contrato (A+B):		7.808.101,13€ (Sin IVA)			
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación			
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (mejor relación calidad-precio)			

De acuerdo a la motivación recogida en el documento INFORME JUSTIFICATIVO SOBRE ERRORES MATERIALES de la licitación vigente, es necesario modificar el documento PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES de la forma que se indica a continuación:

Donde dice:

"29. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo del contrato será de 2.493.732,11€ euros (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON ONCE CÉNTIMOS), IVA no incluido.

Este presupuesto se desglosa en los TRES conceptos siguientes (resultado de la suma de los citados conceptos en los 6 lotes del presente procedimiento, tal y como se muestra en este apartado), expresado en EUROS:

IMPORTE DE SERVICIOS ORDINARIOS:	1.925.446,89 €.
IMPORTE DE REPUESTOS:	422.843,77 €.
IMPORTE POR BOLSA DE HORAS:	145.441,45 €.



El desglose del presupuesto máximo del contrato para cada lote es el siguiente:

LOTE	ÁMBITO TERRITORIAL	SERVICIOS ORDINARIOS	REPUESTOS	BOLSA DE HORAS	TOTAL PRESUPUESTO MÁXIMO
1	JEFATURA DE ESTACIONES MADRID NORTE	644.466,51 €	130.235,56 €	59.924,64 €	834.626,71 €
2	JEFATURA DE ESTACIONES MADRID SUR	1.280.980,38 €	292.608,21 €	85.516,81 €	1.659.105,40 €
TOTAL		1.925.446,89 €	422.843,77 €	145.441,45 €	2.493.732,11 €

..."

Debe decir:

"29. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo del contrato será de 3.123.240,45€ euros (TRES MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA EUROS Y CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS), IVA no incluido. Este presupuesto se desglosa en los TRES conceptos siguientes (resultado de la suma de los citados conceptos en los 2 lotes del presente procedimiento, tal y como se muestra en este apartado), expresado en EUROS:

IMPORTE DE SERVICIOS ORDINARIOS:	2.554.955,24 €.
IMPORTE DE REPUESTOS:	422.843,77 €.
IMPORTE POR BOLSA DE HORAS:	145.441,44 €.

El desglose del presupuesto máximo del contrato para cada lote es el siguiente:

LOTE	ÁMBITO TERRITORIAL	SERVICIOS ORDINARIOS	REPUESTOS	BOLSA DE HORAS	TOTAL PRESUPUESTO MÁXIMO
1	JEFATURA DE ESTACIONES MADRID NORTE	1.021.351,82 €	130.235,56 €	59.924,64 €	1.211.512,02 €
2	JEFATURA DE ESTACIONES MADRID SUR	1.533.603,42 €	292.608,21 €	85.516,80 €	1.911.728,43 €
TOTAL		2.554.955,24 €	422.843,77 €	145.441,44 €	3.123.240,45 €

..."



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

SUBSANACIÓN DE ERRORES MATERIALES. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ESTACIONES DEPENDIENTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES CENTRO. 2.23/30108.0239

LOTE 1, MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ESTACIONES DEPENDIENTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES CENTRO, JEFATURA DE ESTACIONES MADRID NORTE. 2.23/30108.0240

LOTE 2, MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ESTACIONES DEPENDIENTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES CENTRO, JEFATURA DE ESTACIONES MADRID SUR. 2.23/30108.0241

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone	Firma: Francisco Gómez Acevedo	cargo: Jefe de Gestión de Servicios a Clientes
---------	--------------------------------	--

